

noticias

del **INSTRAW**

MUJER Y DESARROLLO

PAUTAS PARA EL FUTURO

1995 I
DEV-GLO
SP

1995
SEGUNDO
SEMESTRE
No. 23

Contenido

Editorial
Mujer y Desarrollo: Pautas para el Futuro
1

Un Mensaje
de la Directora en Funciones: Martha Dueñas Loza
3

Miembros de la Junta del INSTRAW
Contemplan el Porvenir
4

Actualización del Proyecto de Estadísticas
6

La Mujer de Edad: Más Allá del Estereotipo
7

La Migración de la Mujer: Medición del Impacto
15

Acceso al Crédito: El Inicio de Una Nueva Fase
21

Red de Centros de Coordinación del INSTRAW
25

Nuevos Materiales de Capacitación sobre
la Administración del Medio Ambiente
36

Panel Editorial:
Martha Dueñas-Loza/Jeannie Pou
Corazon Narvaez/Florissa Abreu
Editora:
Ellie King
Producción y distribución:
Magda Canals
Traducción:
Nora Read
Portada/Diseño y arte final:
Ninón León de Saleme
Detalle del afiche utilizado en portada:
Millaray Quiroga

Mujer y Desarrollo

Pautas para el Futuro



*L*os grandes acontecimientos no son sólo ocasiones para celebrar logros, sino también para formular planes. Para las instituciones, son momentos de evaluar el progreso, de establecer prioridades futuras y de trazar nuevas estrategias y programas. El año de 1995, que marca el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, es precisamente un acontecimiento de esa naturaleza para la comunidad internacional en general así como para el INSTRAW como uno de sus componentes integrales.

Al detenernos a pasar inventario, nos hallamos frente a dos interrogantes principales: ¿Cuáles podrían ser los problemas predominantes del siglo venidero y cuál es la mejor forma de aprovechar la experiencia pasada para superarlos? Fue para contestar esas interrogantes que se le pidió a la Junta de Consejeros del INSTRAW y a su Directora en funciones, Martha Dueñas Loza, que ofrecieran a nuestros lectores su propia opinión sobre el papel del INSTRAW en los años que se avecinan, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como en su calidad de participantes en los esfuerzos regionales y nacionales para el avance de la mujer. En sus respuestas, trataron también de analizar algunos de los aspectos fundamentales en donde el INSTRAW puede y debe desempeñar su mandato exclusivo de investigación y capacitación de la mujer.

El INSTRAW ya ha empezado a encarar algunos de esos asuntos, si bien gran parte de este trabajo nuevo está aún en una etapa muy preliminar. En las páginas que siguen, Noticias del INSTRAW trata de concentrar su atención en la investigación relativa a esos asuntos, que se están haciendo cada vez más apremiantes, pero que hasta ahora habían quedado un tanto opacados por otras necesidades más inmediatas, tales como mejores cuidados de salud, nutrición, educación, etc.

En los próximos años no es probable que la comunidad internacional pueda permitirse el lujo de diferir lo que hasta

ahora habían sido preocupaciones secundarias. Estas incluyen los efectos del crecimiento sobre la población mundial de mayor edad — en donde la mujer será casi con seguridad la mayoría — y el creciente impacto de la migración sobre las infraestructuras económica y social de los países tanto industrializados como en vías de desarrollo. Al igual que los actuales problemas prioritarios, éstos deben ser vistos en último análisis como componentes interdependientes e indivisibles de la planificación y los programas generales de desarrollo. En este número, Noticias del INSTRAW analiza los proyectos específicos de investigación que ya están en marcha acerca de la situación de la mujer de edad madura (página 7) y sobre la migración de la mujer (página 15). Estos estudios incluyen las directrices generales de una investigación y capacitación más amplias en el futuro.

También damos un vistazo nuevo a temas que nos son más familiares, aunque igualmente importantes. El INSTRAW ha iniciado una fase nueva en su investigación sobre el acceso de la mujer al crédito: el análisis de la experiencia con los mecanismos actuales de crédito a fin de evaluar su impacto real sobre uno y otro sexo tanto en los individuos como en los miembros de su familia (página 21). En la página 6 se incluye un informe de actualización de nuestra nueva labor con estadísticas diferenciadas según el sexo y la valoración de los aportes no retribuidos de la mujer. Por último, nos complace anunciar la conclusión de nuestro más reciente paquete modular de capacitación sobre la mujer y la administración del medio ambiente. En este se han introducido cambios importantes basados en la experiencia del INSTRAW con sus materiales previos de capacitación sobre energía y agua. Estos se describen en la página 36.

En resumen, la agenda futura del INSTRAW es ambiciosa y desafiadora. Al igual que todas las demás instituciones internacionales dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, ésta refleja la creciente complejidad de las preocupaciones de hoy y de las que tendrán que ser enfrentadas por las generaciones venideras. 

La agenda de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer incluye dos preguntas fundamentales: ¿Qué se ha logrado en los últimos decenios y cuáles son las aspiraciones, las metas y los objetivos del futuro? La situación es apremiante. La crisis económica internacional ha cobrado un alto precio en términos de vidas humanas y la pobreza se ha feminizado cada vez más. Millones de personas, dos terceras partes de ellas mujeres, están experimentando niveles extremos de hambre, pobreza y miseria, y todos los indicadores señalan hacia un deterioro continuo de esa situación.

El INSTRAW considera que el factor humano, especialmente el papel de la mujer, es fundamental para restablecer el desarrollo sostenible, así como el crecimiento y la equidad. Para lograr ese objetivo es esencial que se produzca un cambio en la concepción actual del desarrollo. El INSTRAW aboga por la introducción de sistemas nuevos de análisis conceptual, compilación de datos y metodologías de investigación y capacitación.

Los patrones actuales de organización, financiamiento y ejecución de las distintas políticas, programas y proyectos de desarrollo deben hacerse más elásticos y flexibles a fin de poderlos ampliar para incluir las preocupaciones y las necesidades de la mujer. Para lograr soluciones más prácticas y perdurables de los problemas imperantes, hay que resolver preocupaciones humanas críticas, especialmente en cuanto a los papeles diferentes

Un Mensaje

de la Directora en Funciones

Martha Dueñas Loza

que desempeñan la mujer y el hombre a fin de integrarlos adecuadamente a las decisiones de política que tomen tanto los gobiernos como el sector privado. Mujeres y hombres tienen papeles igualmente fundamentales que desempeñar, pero mientras los conceptos macropolíticos y económicos sigan siendo insensibles a las relaciones entre los sexos y el marco de la toma de decisiones no propicie una participación de igualdad entre la mujer y el hombre, el proceso de desarrollo seguirá siendo discriminatorio y estará condenado a fracasar en el logro de niveles de desarrollo que sean justos y sostenibles.

El INSTRAW cree que estos desafíos deben ser encarados mediante un enfoque multi-sectorial, interdisciplinario e integrado. Es fundamental tener presente que las políticas oficiales afectan tanto a las mujeres como a los hombres. La creación de políticas efectivas exige por lo tanto un análisis de las relaciones entre los sexos que comprenda todas las categorías sociales y económicas, inclusive clase, edad, cultura, nacionalidad, grado de alfabetización y nivel de ingresos. De modo similar, la ejecución de esas políticas mediante un enfoque omni-integrado debe incluir recomendaciones concretas

aplicables a cada sector social, económico y cultural en particular.

Las nuevas tecnologías de información y los descubrimientos científicos han convertido al mundo en una "aldea mundial intercomunicada", aun cuando no todos puedan beneficiarse de esos logros. La necesidad de lograr mayor recabación de datos y más investigación y capacitación, desarrollo de recursos humanos y financiamiento de los distintos proyectos y programas en pequeña y mediana escala son requisito previo al desarrollo sostenible. Las decisiones de política a corto y mediano plazo en favor de la mujer deben incluir una mejoría sustancial de los métodos de información y planificación a fin de incorporar las cuestiones relativas a las desigualdades de los sexos y promover una coordinación más eficaz del diseño de las políticas de desarrollo y planificación de programas. Los objetivos estratégicos a largo plazo deben dar mayor prioridad a la educación, la salud, el desarrollo rural y urbano y a la infraestructura económica y social a fin de garantizar la integración de la mujer en

(Continúa en la página 23)

Miembros de la Junta del **INSTRAW** Contemplan el Porvenir

Cuando la Junta de Consejeros del INSTRAW se reunió en Santo Domingo en abril en ocasión de su reunión anual, la Cuarta Conferencia sobre la Mujer y el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas estaban apenas a unos meses de distancia. Con esa circunstancia presente, varias integrantes de la Junta sacaron tiempo para plantear lo que perciben será el papel del INSTRAW en los próximos diez años, dentro del sistema de las Naciones Unidas y como parte de los esfuerzos regionales y nacionales para el desarrollo y el avance de la mujer.

Mucho de lo que expresaron refleja un amplio consenso respecto a las prioridades del INSTRAW y a sus aportes potenciales en los años venideros. Fueron unánimes en cuanto a creer que el INSTRAW debe seguir incrementando su singular experiencia en áreas tales como estadísticas desagregadas según el sexo y debe también funcionar como el coordinador principal de las actividades nacionales e internacionales de investigación y capacitación sobre la situación de la mujer.

A continuación ofrecemos extractos de esos comentarios.

Selma Acuner

• TURQUÍA

Las actividades de capacitación e investigación del INSTRAW proporcionan información fidedigna, eficaz y confiable en que basar las normas y políticas internacionales. Persisten necesidades tanto prácticas como estratégicas, tales como estudios de investigación para "adecuar las instituciones" a la mujer y para incorporar los problemas relativos a las desigualdades de los sexos al proceso de desarrollo por medio de las estructuras políticas y otras vías gubernamentales.

Aida González Martínez

• MÉXICO

El INSTRAW debe contribuir a establecer redes de investigación a todos los niveles y ser la fuente principal de directrices para la iniciación, planificación y ejecución de nuevos proyectos de investigación. El INSTRAW no debe realizar sus proyectos por sí solo, sino que debe funcionar como un "centro de reflexión" en la identificación de tópicos o temas nuevos.

Amara Pongsapich,

• Tailandia

El INSTRAW debe orientar sus esfuerzos hacia aspectos en donde pueda afirmar que tiene conocimientos y experiencia comprobados y coinciden con

las necesidades regionales, tales como el establecimiento de mecanismos nacionales para la investigación y la compilación de datos sobre el tema de la mujer. Muchos países no están conscientes de la necesidad de esos mecanismos, otros están luchando por establecerlos. Los programas de capacitación del INSTRAW deben crear conciencia y proveer directrices y asesoría adecuadas a los miembros de las Naciones Unidas.

Els Postel-Coster

• HOLANDA

(Presidenta de la Junta)

El INSTRAW no sólo debe tratar de destruir los conceptos errados, sino que debe también tratar de construir otros nuevos que los sustituyan, tales como el sistema propuesto de cuentas satélite. Esa podría ser una forma de utilizar las estadísticas para forjar valores: el PIB, tal como se le define ahora, atribuye un valor a algunas actividades humanas, pero no a otras. Para cambiar esa situación, el INSTRAW ha hecho más evidentes las actividades de la mujer y ha demostrado la importancia de éstas, concepto que debe ahora entrar a formar parte efectiva de todas las políticas oficiales. En cuanto a las demás prioridades, el INSTRAW debe concentrarse en las principales áreas de decisión política, tales como

agua y saneamiento, el problema básico del próximo decenio, además de ser un problema en el cual la mujer desempeña un papel fundamental. El INSTRAW también puede hacer más en el campo del desarrollo sostenible, especialmente en sus aspectos sociales y culturales. Dentro de este contexto, los datos de investigación del INSTRAW pueden contribuir a hacer que la igualdad de mujeres y hombres sea un concepto menos abstracto.

Pilar Escario Rodríguez-Spiteri

• ESPAÑA

El INSTRAW debe tomar la iniciativa de identificar nuevas áreas de investigación. Las prioridades deben incluir la migración interna e internacional que conducen a depauperizar a la mujer y son responsables de que impere el racismo allí en donde antes no existía. El envejecimiento es también tema importante para el futuro, especialmente para la mujer, dado que ella tiende a vivir más y a padecer de problemas especiales. Sin embargo, la escasez de agua y los problemas conexos del medio ambiente seguirán siendo los tópicos más urgentes en el futuro lo mismo que lo son hoy. El INSTRAW, con su experiencia acumulada, debe

desempeñar un papel significativo en estos aspectos.

Sudarsono

• INDONESIA

Los programas de capacitación del INSTRAW deben estar más orientados hacia las necesidades de la mujer empresaria autoempleada. Ella ha demostrado tener ya el potencial y la iniciativa para avanzar por sí sola. El hecho de que la mayoría siga siendo aún vulnerable implica que hay algo que falta todavía.

Renata

Siemenska-Zochowska

• POLONIA

El INSTRAW debe iniciar nuevos proyectos y programas de capacitación mientras prosigue actualizando los temas y las metodologías. Es importante recordar que en la investigación no se puede generalizar. En donde el contexto de los problemas difiera, tal como en los países en transición, los programas de investigación deben ser interregionales a fin de tomar en cuenta las similitudes y las diferencias. Por ejemplo, Chile después de Pinochet y Polonia después del comunismo: ambos son países católicos con similitudes religiosas y culturales que definen el papel de la mujer. Lo mismo puede decirse de los países musulmanes. ♀

Actualización del Proyecto de

• Seguimiento del uso del tiempo

Se hallan muy avanzados los estudios en Nepal, Canadá y Finlandia que dan seguimiento al informe del INSTRAW sobre la valoración del trabajo no remunerado. El propósito de esos estudios es poner a prueba la aplicación práctica de la metodología propuesta de uso del tiempo y las técnicas de valoración; se espera tener los análisis preliminares de los resultados para finales de año. Además, como derivación del exitoso estudio de cinco comunidades incluido en el informe del INSTRAW, se está realizando en la República Dominicana una encuesta nacional más amplia sobre el uso del tiempo. El propósito del nuevo estudio es explicar las variaciones estacionales de las actividades individuales; éste deberá también concluirse hacia finales de 1995.

• Nuevos materiales de capacitación

El INSTRAW, en cooperación con la División de Estadísticas de las Naciones Unidas y varios otros organismos de la ONU, ha creado un paquete de materiales diseñado específicamente para propiciar el diálogo entre usuarios y productores de estadísticas, para concientizar a los participantes en lo relativo a las desigualdades entre los sexos y ayudarlos en último análisis a vincular las estadísticas resultantes a las políticas del sector público. Por ejemplo, para establecer metas económicas y sociales realistas, los formuladores de políticas necesitan tener modelos estadísticos sólidos que incluyan **todos** los factores, desagregados conforme al sexo, que inciden sobre los resultados; por ejemplo, las metas de las tasas de crecimiento de la población deben basarse en indicadores de salud y nutrición, la edad promedio de matrimonio, en la frecuencia del uso de anticonceptivos, etc. De modo similar, las metas de crecimiento económico deben incorporar a **todos** los productores y a **toda** la producción; debe incluir, por ejemplo, a la campesina cuyo trabajo por lo general no es remunerado y los alimentos (aves, vegetales) que ella produce.

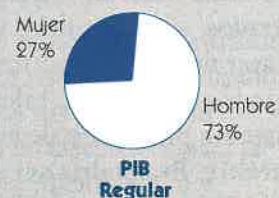
El INSTRAW introdujo por primera vez estos materiales en una serie de seminarios regionales programados para asesorar a los gobiernos en la preparación de ponencias nacionales para la conferencia de Beijing sobre la mujer. Se distribuyó a todos los participantes un conjunto de ejercicios de taller previo al seminario para aumentar su familiarización con los datos ya existentes, las parcializaciones presentes en éstos, cuáles datos suplementarios podrían ser útiles y cómo vincular las estadísticas a los problemas claves de política incluidos en la agenda de la Conferencia de Beijing. Quizás más importante aún, el propósito de los ejercicios fue aumentar la comprensión de las brechas en las comunicaciones que podrían existir entre usuarios y productores de estadísticas, es decir, cómo los usuarios deben describir los datos que se necesitan y los productores explicar cómo los datos existentes se pueden utilizar con mayor efectividad.

En base a su experiencia en los seminarios regionales, el INSTRAW está creando nuevos paquetes de capacitación que incluirán no sólo directrices metodológicas, sino también valiosos ejercicios prácticos para los usuarios de estadísticas, principalmente los formuladores de políticas. Los primeros materiales harán énfasis especial en la población.

También se están planificando otros proyectos de capacitación. El CEE por ejemplo, ha solicitado al INSTRAW que le ayude a organizar un taller sub-regional sobre estadísticas desagregadas conforme al sexo dirigido específicamente a los países en transición.

ESTADÍSTICAS

Contribución de los sexos al PIB y al Mantenimiento del Hogar (1991)¹ Nepal



¹Se ha utilizado el PIB de 1990/91 porque los datos de la fuerza de trabajo son de 1991



La Mujer de Edad: Más Allá del Estereotipo

Prácticamente perdido en la avalancha de otras estadísticas y proyecciones para el siglo XXI, el impacto del envejecimiento o “encanecimiento” de la población mundial suele pasarse por alto o en el mejor de los casos, diferirse. Sin embargo, las cifras exigen atención inmediata: entre 1975 y el año 2025, la población de más de 60 años —el inicio convencional de la “vejez”— habrá aumentado en un 225 por ciento. Para entonces y mayormente como resultado de una mejor salud y nutrición en una proporción constantemente creciente de las personas de más edad, casi la mitad de éstas habrá alcanzado lo que los sociólogos llaman la categoría de “viejos viejos” de más de 70 años de edad.

La mayoría de ambos grupos de edad la constituirán mujeres, sencillamente porque éstas tienden a vivir más; con el transcurso del tiempo su número, así como su esperanza

de vida, aumentará proporcionalmente. Conforme a un estudio reciente del INSTRAW, *The Situation of Elderly Women*, el aumento en la población de ancianas es más evidente en los países industrializados, pero es de esperarse que sea igualmente característico de los países en desarrollo a medida que allí también disminuyan los índices proyectados de fertilidad y de mortalidad.

Quizás más importante aún, para el año 2025 los demógrafos proyectan que más de un 70 por ciento de las personas de más edad vivirán en los países en desarrollo, que son precisamente los menos equipados para encarar mayores demandas de servicios sociales, vivienda y el tratamiento de los problemas crónicos de salud asociados al envejecimiento (diabetes, cáncer, enfermedades cardíacas, etc.). Los problemas se complican aún más para la mujer: los efectos de la

desnutrición y la pobreza sobre la salud son cumulativos y se exacerbaban con la edad. Sin embargo, tal como lo señaló un observador, en los países en desarrollo, en donde la gran mayoría de la población es joven, el énfasis en los cuidados de salud orientados a la mujer es más bien sobre la maternidad que sobre la menopausia.

Aun en los países desarrollados, la viuda rica que vive sus últimos años de vida en ocio acomodado es un caso raro. Ella también es propensa a salud declinante y a costos crecientes y a veces catastróficos de cuidados de salud. Hay casos en que los cuidados de salud del último año de su vida podrían costarle tanto como todos los años anteriores combinados. Problemas médicos menos graves pueden también mermar el presupuesto más holgado y en último caso agotar los recursos tanto de la familia como de los servicios públicos de salud, siendo una y otros incapaces de proveer los cuidados a largo plazo que suelen requerirse.

Los cuidados de salud son apenas una de las preocupaciones que encara la mujer de edad, las que varían ampliamente según los distintos grupos sociales, de un país a otro y del área rural a la urbana. Algunas preocupaciones son de

*Pese al largo
historial
de preocupación
de las
Naciones Unidas
por la condición
de la mujer,
las necesidades
y aportes
de la mujer
de edad
han quedado
en su mayor
parte
sin identificar
y sin cuantificar.*

tipo social, creadas por los cambios profundos ocurridos en una población más móvil. Otras son sicológicas; cuando los hijos se van, por ejemplo, la mujer mayor queda muchas veces aislada y sola; podría entonces ser propensa a la depresión y a otras formas de estrés que a la vez afectan su salud. Otros problemas son institucionales, tales como pérdida del trabajo o carencia de instrucción y capacitación adecuadas, o destrezas obsoletas. Pese a esos obstáculos, sin embargo, la mayoría de las ancianas permanecen activas, sino en la fuerza de trabajo, en el sector informal.

En términos del debate público, estos temas suelen ser diferidos en favor de otros más inmediatos y aparentes, tales como la necesidad de cuidados primarios de salud y cuidados críticos a corto plazo para la población en general. En los raros casos en los que el debate se ha concentrado en las personas de edad, lo que hasta ahora sólo ha ocurrido en los países industrializados, el énfasis más frecuente es sobre el impacto de la población de edad sobre los cuidados de salud y los sistemas de seguro social en general — y las desigualdades percibidas entre las obligaciones de la fuerza de trabajo, más pequeña y reducida, y las de sus mayores.

En esos debates, no se hace diferenciación alguna entre los efectos del envejecimiento sobre la mujer y el hombre, se realizan pocos estudios, si es que éstos se realizan, para identificar esas diferencias y por ende, son pocos los intentos que se hacen para encarar los problemas específicos de la mujer de edad en términos de políticas oficiales.

Sin embargo, a medida que aumenta el número de mujeres de edad y aumenta su esperanza de vida —hay quienes dicen que quizás hasta 120 años para mediados del siglo XXI— estos factores tendrán inevitablemente un impacto significativo sobre el éxito o el fracaso de las políticas económicas y sociales, al igual que lo tuvieron sus aportes durante los años anteriores. El encarar la situación de una población que envejece es por ende, un tema de desarrollo y en virtud de su fuerza numérica creciente, es también un asunto de la mujer.

Fue para llenar esas brechas estadísticas y para crear conciencia de las complejidades implícitas que el INSTRAW y la División de Estadísticas de las Naciones Unidas emprendieron su estudio sobre la situación de la mujer de edad. El informe, preliminar en su naturaleza, se basa principalmente en datos ya existentes, pero es sin embargo el primer intento que se realiza

de identificar algunos de los factores que hay implicados. La presentación de un perfil más amplio de la mujer mayor en todo el mundo tendrá que esperar investigaciones ulteriores, cuyos bosquejos se muestran también en el informe.

Breve historia: la situación no percibida de la mujer

Pese al largo historial de preocupación de las Naciones Unidas por la condición de la mujer, las necesidades y aportes de la mujer de edad han quedado en su mayor parte sin identificar y sin cuantificar. En las Naciones Unidas, la cuestión se ha limitado a una referencia ocasional a la mujer de edad. Hasta hace poco, eso ocurría solamente dentro del contexto de las poblaciones frágiles y vulnerables, tales como las refugiadas e incapacitadas.

En el informe de la primera conferencia internacional sobre la mujer de Ciudad de México, sólo tres líneas del Plan Mundial de Acción se referían a la situación de la mujer de edad — en una sección sobre “otros problemas sociales” que trataba principalmente sobre problemas de bienestar social. Además, una resolución señalaba la necesidad de tomar medidas futuras para reintegrar a la mujer mayor (y a

los impedidos) a una “vida social activa” sin hacer previamente mención de cómo evitar que se les excluyera. Sin embargo, la conferencia de Ciudad de México marcó la primera aparición de la mujer de edad como tema en la agenda internacional.

En el decenio siguiente, si acaso la comunidad internacional se refirió a la mujer mayor en alguna ocasión fue en términos de un estereotipo mayormente occidental, el de una persona frágil e incapacitada que necesita los cuidados de la familia y de la comunidad. La segunda conferencia de la mujer de Copenhague pidió a la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento próxima a celebrarse que se le dedicara atención especial a las necesidades de la mujer de edad. Sin embargo, el Plan de Acción de Viena que adoptó la Asamblea en 1982 se refirió a la mujer mayor en solamente una de sus 62 recomendaciones, casi como una idea tardía; se señaló allí la necesidad de corregir las inequidades económicas y sociales generalizadas que sufre la mujer de más edad.

El siguiente avance significativo se produjo en 1985, durante la tercera conferencia sobre la Mujer en Nairobi. Hasta ese momento, la edad se veía como una desventaja para la

mujer, la época en que cesa la reproducción —y por ende, la productividad, cuando la mujer pasaba a ser mayormente irrelevante en cuanto a los problemas de la corriente principal, tales como educación, igualdad de derechos, empleo, etc. El giro se produjo en el párrafo 286 de las Estrategias de Nairobi: allí por primera vez se reconoció el envejecimiento como parte del ciclo de la vida, como un proceso común a todas las mujeres en el cual “las funciones profesionales y familiares de la mujer experimentan transformaciones fundamentales a medida que envejece, el envejecimiento como fase del desarrollo, constituye un desafío para la mujer. En esta etapa de la vida, la mujer debe ser capaz de aprovechar las nuevas oportunidades en una forma creativa”.

Desde entonces, el tema de la mujer envejeciente (calificada actualmente de “mayor” en rechazo al estereotipo) ha estado en la agenda de varios organismos de las Naciones Unidas, principalmente las Comisiones de Desarrollo Social y de la Situación de la Mujer, y dentro del marco de los pasos siguientes fijados por la Asamblea General. Estos incluyen el desarrollo y publicación de estadísticas adicionales sobre el aporte económico de la mujer mayor,

especialmente en el sector informal; el reconocimiento de "la mujer de edad como recurso humano para el desarrollo" y su inclusión en todas las estrategias y programas de desarrollo; y por último, un enfoque que "toma en cuenta todas las etapas de la vida y contempla el avance de la mujer joven, al tiempo que tiene presentes las consecuencias derivadas de las decisiones que se toman en su favor". En otras palabras, la joven de hoy es la mujer mayor de mañana y sufrirá y prosperará en consecuencia.

Se necesitará mucho más investigación estadística básica para diseñar políticas adecuadas con que enfrentar las nuevas realidades demográficas. Es de esperarse que gran parte de esa investigación esté ya muy avanzada para 1999, el Año Internacional de las Personas de Edad, que incluirá una revisión del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Se espera entonces que se asigne una mayor prioridad a los planteamientos sobre integración social y al problema potencialmente difícil de las relaciones multigeneracionales. Para complementar esos debates, se espera que como seguimiento de la conferencia de Beijing, se incluya la situación de la mujer de edad como punto separado de la agenda.

El estudio del INSTRAW y la División de Estadísticas sobre la situación de la mujer mayor es el primer intento sistemático que se hace de recopilar datos básicos cimentados en la edad y el sexo. Si bien son sólo preliminares, los resultados describen el papel de la mujer mayor en sus familias y sus comunidades, algunos de los procesos de cambio que esos papeles han experimentado en el transcurso del tiempo y el impacto social y económico que han producido esos cambios en las personas y en la sociedad en general. Lo que sigue es un resumen parcial de esas conclusiones.

La mujer mayor y las relaciones familiares cambiantes

La diversidad y el cambio son los factores claves en la evaluación del papel de la mujer mayor como miembro de la familia o del hogar (estos términos no son siempre intercambiables). Las estadísticas varían de una región a otra, de los países industrializados a los en desarrollo y del campo a la ciudad. En general, sin embargo, en los países industrializados, una proporción cada vez mayor de mujeres de edad viven solas o en ambientes institucionales; en los países en desarrollo, la

mayoría vive en familias multigeneracionales extendidas.

El estado civil parece ser un factor determinante fundamental: es más probable que las viudas, especialmente en los países en desarrollo, vivan con sus hijos casados y con sus nietos. En muchos casos se trata de un problema de supervivencia, de aprovechar al máximo los escasos recursos. Por ejemplo, la abuela podría aportar algunas entradas de sus propias actividades informales (costura, lavado) mientras que el tenerla en la casa y poder atender a los niños pequeños libera a la mujer más joven para que ésta pueda tener un trabajo remunerado fuera de la casa.

Los factores culturales son también importantes. En los países industrializados de Occidente, en donde se aprecia mucho la privacidad y la independencia, es probable que la mujer de edad prefiera vivir sola si cuenta con los medios para hacerlo. En otras partes la unidad familiar tiende a imperar, si bien también eso está cambiando a medida que la urbanización, la industrialización y la movilidad adquieren mayor significación. En Japón, por ejemplo, está en aumento el núcleo familiar de una o dos personas de la misma generación, a medida que los hijos adultos se trasladan a otra

parte por razones de trabajo. Un sistema bien establecido de seguro social y de servicios sociales provee en ese caso otros tipos de apoyo económico y social.

En los países en desarrollo, sin embargo, el seguro social, si es que existe, está mayormente limitado a las áreas urbanas más grandes y aun allí, sólo está disponible a una parte de la población, tales como los empleados del gobierno. Cuando los hijos consiguen trabajo en otras comunidades, se reducen las entradas familiares y la mujer mayor, que muchas veces se encuentra ya entre los más pobres de los pobres, podría verse empujada a una existencia aún más marginal. Su situación se complica aún más por la carencia de servicios adecuados de salud en un momento de su vida en que las necesidades médicas están en aumento.

Se ha venido observando sin embargo una tendencia en sentido contrario. Muchas mujeres de edad estimulan a sus hijos a que se vayan para que les manden dinero —por lo general mucho más de lo que podrían ganar en su propia comunidad o país. En las naciones industrializadas, es la mujer mayor la que se está trasladando, por lo general para estar más cerca de sus familiares, pero también en pos de un clima más benigno, de la

compañía de otros de su misma edad y muchas veces el acceso a instituciones de cuidados de salud a largo plazo.

Los conceptos de familia y de hogar también están cambiando a medida que composiciones familiares más informales son cada vez más aceptadas, inclusive la cohabitación entre parejas que no están casadas y las familias “ampliadas” de adultos que no son familia pero que comparten viviendas urbanas escasas. Una variante interesante se halla descrita en un estudio de 1989 sobre la mujer mayor en América Latina y el Caribe, la llamada “familia de la abeja reina”, el hogar tri-generacional de la madre soltera y sus hijos. La “abeja reina”, la abuela, se hace cargo de los hijos, al tiempo que la mujer joven trabaja fuera de la casa para mantenerlos.

Los vínculos conyugales convencionales siguen siendo sin embargo el factor más importante para la mujer de edad, tanto económicamente como en términos de bienestar social. Si la mujer está enferma o incapacitada, por ejemplo, un esposo atento podría querer y poder proporcionarle cuidados suficientes para que ella siga viviendo en el hogar. La viudez de la mujer es mucho más común sin embargo, y suele ser precedida por cuidados prolongados a un esposo

mortalmente enfermo, que podrían agotar a la mujer tanto física como económicamente, debiendo entonces recurrir a la familia o a un sistema de apoyo exterior.

El estudio del INSTRAW señala también que es más probable que el hombre, sea divorciado o viudo, vuelva a casarse de nuevo, aun a una edad avanzada; la segunda esposa suele ser más joven y puede entonces cuidarlo hasta sus últimos días. En todo caso, el número de solteras es mucho mayor que el de solteros, sobre todo a una edad más avanzada. Ambos factores podrían explicar el mayor número de mujeres que viven solas, en instituciones o con sus hijos.

Sistemas de apoyo: cómo llenar las lagunas crecientes

Los cambios ocurridos en la estructura familiar han dado lugar a cambios paralelos —y a mayores tensiones— en los sistemas de apoyo tradicionales existentes. El punto de presión más evidente es la expectativa de cuidar a los miembros de la familia de más edad —el “seguro de vejez”— que es una de las razones principales por las que se tienen muchos hijos. Al aumentar la esperanza de vida, los cuidadores, por lo general la hija o la nuera, se tornan parte

el sustento que proveen los hijos no funciona necesariamente en un solo sentido.

de la "generación emparedado" responsables de sus padres y de sus hijos simultáneamente. O cada vez más a medida que ambas generaciones avanzan en años, hijos que hoy día han llegado a los 60 años o más, encaran tanto su propio retiro como el de sus madres, aun cuando muchas veces los propios hijos necesitan de alguien que los cuide.

Estas presiones familiares internas se ven exacerbadas por cambios económicos externos profundos: es posible que la hija de edad mediana, de 45 a 59 años, que ha sido tradicionalmente la proveedora de cuidados, trabaje ahora fuera de la casa, muchas veces en otra localidad. Por tanto, tiene menos tiempo disponible para sus padres, lo cual crea una grave brecha en el sistema de apoyo económico y social.

En los países industrializados, la brecha suelen llenarla los sistemas de prestaciones sociales y de jubilaciones

privadas. Estos representan hasta un 50 por ciento de los ingresos de las personas mayores, mientras los aportes familiares son apenas de alrededor de un 5 por ciento. El resto procede de otros activos o ingresos.

Quizás más importante aún, la mayoría de las mujeres están actualmente cubiertas ya sea por sus propias contribuciones durante sus años productivos, o especialmente en el caso de los "viejas viejas" de más de 70 años, por las prestaciones de seguro de viudez.

Lo contrario es cierto en los países en desarrollo. Allí en donde existen sistemas de seguro social, éste les corresponde a relativamente pocas mujeres por derecho propio. Por lo general, los programas de jubilación, sean públicos o privados, se basan en los años de empleo, una desventaja grave para la mayoría de las mujeres en los países en desarrollo, quienes trabajan por lo general menos años, muchas veces en empleos a tiempo parcial o temporal, fuera del sistema. Además, sólo raras veces esas prestaciones favorecen al cónyuge que sobrevive, y aun allí en donde tales prestaciones existen, éstas suelen limitarse a una suma global mínima que es insuficiente y se gasta rápidamente. Un estudio

realizado en Malasia en 1987 determinó por ejemplo, que sólo la quinta parte de los hombres y sólo dos de cada 50 mujeres tenían acceso a prestaciones de retiro. Muchos continuaban trabajando; la mayoría, alrededor de un 55 por ciento, contaban con sus hijos como fuente principal de sustento.

Sin embargo, el sustento que proveen los hijos no funciona necesariamente en un solo sentido. Una encuesta realizada en Sri Lanka reveló que en muchos casos, unos padres envejecientes han traspasado previamente todos o casi todos sus bienes —tierras por lo común— a cambio de que los cuiden en sus años postrimeros. En algunos casos, cuando un hijo se casa, los padres proveen albergue (por lo general en la casa familiar) y aun apoyo monetario. Con mayor frecuencia, sin embargo, el intercambio asume modalidades no monetarias que pueden ser vitales para la estabilidad familiar, por ejemplo, atender a los hijos y otros servicios familiares para suplementar o sustituir a padres o hermanos ausentes.

Educación y empleo: las injusticias se agravan

Las estadísticas actuales sobre las oportunidades económicas de la mujer mayor no son

sorprendentes: sin las ventajas de las mejoras recientes en el campo de la educación, en los países en desarrollo es más probable que sea analfabeta la mujer de más de 60 años que lo sea su contrapartida más joven, y aun si está alfabetizada, es menos probable que esté capacitada para realizar trabajos nuevos en una economía cambiante. En China en 1982 por ejemplo, la tasa de analfabetismo entre la mujer mayor era de un 95 por ciento —35 puntos de porcentaje más que el hombre. Sin embargo, las cifras de varios países en desarrollo revelan un interesante contrapunto: la presencia de la mujer mayor en el hogar tiende a liberar a los hijos, especialmente a las hembras, de las responsabilidades domésticas, a fin que éstas pueden asistir a —y permanecer en— la escuela.

Los niveles más bajos de educación tienen el efecto previsible de empleo menos constante a cualquier edad. En el caso de la mujer mayor en los países en desarrollo, sus desventajas educativas se ven complicadas por el supuesto generalizado, basado en estadísticas altamente imprecisas o aun inexistentes, de que la mujer mayor es “económicamente inactiva”. Además, las estadísticas de la fuerza de trabajo formal tienden

a reflejar una parcialización común contra la mujer, una desestimación del número real de mujeres que trabajan. Fundamentalmente, sin embargo, el problema tiene sus raíces en la sub-contabilización y subvaloración del trabajo de la mujer, un punto que está siendo actualmente estudiado por el INSTRAW (ver página 6). La mujer mayor suele ser una trabajadora doméstica no remunerada, o, si recibe paga alguna, por lo general es en labores mal pagadas de poco prestigio que las jóvenes, mejor cotizadas, evitan. Muchas son microempresarias en el sector informal; por ejemplo, gran parte de las vendedoras ambulantes de muchos centros urbanos son mujeres mayores.

Quizás más importante aún, la edad podría implicar limitaciones de salud, aunque no necesariamente incapacidad. Por ejemplo, la mujer rara vez se “retira” del trabajo agrícola, si bien podría reducir sus horas y realizar tareas menos exigentes. En las zonas rurales, el retiro es más bien función del estado civil, del ingreso y del acceso a pensiones de jubilación. Las preferencias personales y las creencias religiosas y culturales también desempeñan un papel. Previsiblemente, es más probable que la soltera o la viuda de edad y no la mujer casada sea la que trabaje.

Especialmente en los países industrializados, en donde la mujer podría tener ahorros o prestaciones sociales, es menos probable que ella trabaje después de los 60 o los 65 años, aun cuando podría estar físicamente capacitada para hacerlo. De hecho, la edad del retiro obligatorio y la competencia que representa la mujer más joven podrían obligarla a jubilarse. Por otra parte, en los países en desarrollo, la mayoría de las mujeres no pueden darse el lujo de retirarse; cualquier pensión de retiro que tengan la suerte de percibir suele ser mínima, insuficiente para satisfacer sus necesidades.

El envejecimiento y la productividad

Está siendo cada vez más evidente que a medida que mejoran las condiciones de salud y aumenta la esperanza de vida, se están desperdiciando las destrezas, la experiencia y los aportes económicos de grandes números de mujeres de edad. La clave estriba en utilizar sus energías para beneficio de la comunidad en general.

En los países industrializados, muchas mujeres mayores realizan trabajos en calidad de voluntarias, por lo general en el sector de servicios sociales —en centros de salud o guarderías, por ejemplo. En los países en

desarrollo pocas mujeres pueden permitirse el retiro, mucho menos el desempeño de servicios públicos después de jubilarse. El reto es crear incentivos para que la mujer mayor "recicle" sus destrezas, continúe su participación en las actividades económicas (quizás en parte no retribuidas) para lograr así los mismos objetivos que se han fijado sus contrapartidas más jóvenes —participar en el desarrollo de su país.

Un proyecto intergeneracional de la comunidad concebido por el Centro del Envejecimiento en Santiago, República Dominicana, proporciona un ejemplo innovador de un proyecto que satisface las necesidades tanto de las trabajadoras jóvenes como los de la mujer mayor. Las jóvenes trabajaban como operarias en plantas de ensablaje de ropa, un trabajo mal remunerado con prestaciones sociales inexistentes. La carencia de cuidados infantiles confiables significaba desempleo frecuente para las trabajadoras y altos índices de rotación de personal para los patronos. Al mismo tiempo, las maestras jubiladas de la comunidad luchaban por sobrevivir con sus magras pensiones de jubilación. La solución fue un proyecto cooperativo: el gobierno municipal donó el terreno y los patronos financiaron la

construcción de una guardería mientras que las maestras fueron readiestradas como especialistas pre-escolares. Las madres pagaban cuotas módicas con las que se cubrían los sueldos de las maestras, el almuerzo de los niños y doce horas de supervisión especializada. Tanto éxito tuvo el proyecto que fue establecido un segundo centro en otro lugar.

Las lecciones que se derivan de éstas y otras experiencias son claras: el trabajo productivo de la mujer mayor no sólo es posible, sino deseable, ya que ésta tiene algo que aportar a su comunidad y no ser necesariamente sólo consumidora. La pobreza que sufre generalmente la mujer y la mujer de edad en particular es remediable.

Un problema considerable es la carencia de datos fidedignos. Si las estadísticas sobre la mujer son escasas, para la mujer mayor son casi inexistentes. El envejecimiento ha sido tratado como un límite arbitrario que desconoce las diferencias entre los sexos; muy rara vez se le percibe como parte del proceso más prolongado de la vida humana que mujeres y hombres experimentan en formas distintas. El estudio del INSTRAW fue sólo un primer paso; de hecho, el propio informe cita la necesidad de que se realice investigación mucho

más amplia sobre la verdadera situación económica y de salud de las personas mayores — incluyendo diferenciaciones entre las distintas categorías de "viejos", que comprenden actualmente un lapso de 30 años o más. También se necesita un delineamiento más minucioso de las relaciones familiares y del grado de dependencia existente entre los distintos miembros de una familia, y muchos más datos sobre los aportes económicos de la mujer mayor. El trabajo del INSTRAW sobre la valoración del trabajo no remunerado será útil en este sentido, además de ser una herramienta esencial para la formulación de políticas futuras.

En los años venideros, a medida que la mujer sea más instruida y sus oportunidades económicas se vean menos limitadas por las diferencias físicas entre la mujer y el hombre, ésta podrá contribuir mucho más durante más tiempo. Su potencial debe ser tomado en cuenta en las políticas de planificación a todos los niveles. Al mismo tiempo, a medida que aumenten el número de los muy viejos y muy débiles, las autoridades locales y nacionales deberán tener herramientas estadísticas con las cuales diseñar políticas que satisfagan las necesidades físicas, culturales y sociales de esta población que envejece. ♀



LA MIGRACION DE LA MUJER:

Medición del Impacto

Los casos más dramáticos hacen noticia: una doméstica extranjera ejecutada por asesinato, quizás injustamente; jóvenes migrantes víctimas de un incendio en un taller clandestino; otras engañadas u obligadas a ejercer la prostitución por agentes reclutadores inescrupulosos; poblados enteros obligados a huir de una brutal guerra civil. Las migraciones del pasado podrían hasta llegar a ser tema de leyendas, como los cuentos de las diligencias que cruzaban el Oeste norteamericano. La mayoría de los que emigran, sin embargo, atraen poca o ninguna atención.

Definida como el movimiento de pobladores que abandonan su comunidad, ya sea solos o en grupos, para encontrar el sustento o la seguridad en otra parte, la migración ha existido durante toda la historia de la humanidad. Su impacto puede ser considerable y es muchas veces beneficioso. Puede ser una oportunidad para que los pobres, desempleados y

desplazados encuentren otra ocupación y aprendan nuevas destrezas; el dinero que éstos migrantes envían a casa podría ser vital para el bienestar de los que quedan atrás. Podrían también producir nuevas energías y en ocasiones, las destrezas que necesita la fuerza laboral a la cual se integran.

Podría también tener efectos negativos, de los cuales no es el menor la fuga de trabajadores productivos de su lugar de origen. Este efecto es especialmente nocivo en las zonas rurales pobres; es probable que la población que dejan atrás sea vieja, femenina o las dos cosas a la vez, aislada e incapaz de ganar más que una existencia marginal. En los lugares de destino, la competencia por el espacio, los puestos de trabajo y los servicios sociales muchas veces insuficientes, resultan en tensiones sociales que podrían degenerar en discriminación y violencia. Son principalmente esas presiones las que han obligado a las autoridades a considerar los problemas de la migración como un asunto de urgencia creciente.

Diferencias estadísticas basadas en el sexo

Si bien un gran número de mujeres emigran todos los años, el debate hasta la fecha ha girado en torno al migrante o en el mejor de los casos, no ha hecho diferenciación alguna en cuanto a los sexos. Y si bien las nuevas estadísticas económicas y demográficas revelan la magnitud de los movimientos poblacionales, los datos estadísticos sobre la mujer son escasos o inexistentes. Sólo en raras ocasiones las cifras oficiales reflejan su verdadera situación. En muchos casos, por ejemplo, a la migrante se la califica como "dependiente" aun cuando ese no sea el caso.

Las realidades económicas y sociales que preceden la migración de la mujer suelen rutinariamente pasarse por alto o subvaluarse. Esto es especialmente cierto en el caso de la mujer que abandona su casa por su propia voluntad, cuya situación podría ser especialmente precaria. Además de encarar los desafíos económicos que aguardan a

La migración por matrimonio, si bien todavía común en Asia y Africa, es prácticamente invisible en las estadísticas

todos los migrantes, la mujer es susceptible al abuso físico y mental y se la obliga muchas veces a subsistir a la sombra de la sociedad que no ofrece protecciones o servicios adecuados.

Sin hechos y cifras detalladas sobre la magnitud, causas y efectos de la migración de la mujer, es imposible que las autoridades tomen medidas preventivas o correctivas, o aun establecer metas realistas con ese fin. Si bien existen algunas estadísticas burdas recabadas en censos y encuestas de hogares, permisos de trabajo, etc., la mayoría de esas cifras no se hallan desagregadas por sexo y aun en ese caso, tienden a reflejar supuestos tradicionales, muchas veces erróneos, relativos a la migración.

En un informe reciente, *The Migration of Women*, el INSTRAW ha tratado de identificar algunos de los falsos supuestos que afectan las estadísticas migratorias actuales e indicar las áreas en donde deben introducirse cambios metodológicos en el futuro. El siguiente resumen breve se refiere a datos relativos a las migrantes internas, que superan en números a las internacionales por un factor estimado de diez a uno. Sin embargo, gran parte del planteamiento y muchas de las recomendaciones son aplicables

también a la migración internacional.

Fallas en las estadísticas básicas

Los datos básicos, tales como las listas censales o de registro, aun cuando sean desagregadas conforme al sexo, podrían ser limitadas o conducir a error. Un cambio de residencia registrado entre la fecha de nacimiento y la fecha del censo, por ejemplo, no indica cuándo o más importante aún, por qué se produjo ese desplazamiento. Podría ser por cualquier razón, desde un matrimonio hasta un desastre natural. Las cifras tampoco indican los desplazamientos intermedios por corto tiempo por razón de estudios o de trabajo.

Además, la mayoría de las tabulaciones sólo miden movimientos a través de fronteras políticas y administrativas, tales como estados o provincias. La realidad es que la mayoría de las migraciones ocurren entre distancias más cortas dentro de esos límites más amplios. El censo de 1970 en Tailandia, por ejemplo, indicó que el porcentaje de la población que cruza las líneas provinciales es de menos de un 10 por ciento, y entre las líneas distritales es de un poco más de un 13 por ciento —pero entre una localidad y otra

la cifra crecía a un 34.3 por ciento. Estas cifras no estaban diferenciadas conforme al sexo, pero hay sin embargo otros estudios que indican que la mayoría de esas migraciones de corta distancia era de mujeres, las que permanecen por ende ya sea estadísticamente invisibles o gravemente subcontabilizadas.

Otro problema es la tendencia de los estadísticos a concentrarse en la migración rural/urbana, la cual suele generalmente asumirse que la inducen motivos económicos. En muchos casos, sin embargo, especialmente en los países en desarrollo, la migración rural/urbana no es el tipo predominante ni para el hombre ni para la mujer. En 1970 en Egipto, por ejemplo, los desplazamientos rurales/urbanos incluyeron a sólo un 28 por ciento de los hombres que migraron y sólo a un 24 por ciento de las mujeres. Las cifras para la India son aún más impactantes: sólo un 28 por ciento de los migrantes y un 12 por ciento de las mujeres se ha trasladado del campo a la ciudad. La gran mayoría se ha trasladado de una comunidad rural pequeña a otra. Por ende, las estadísticas basadas en los movimientos rural/urbano no reflejan necesariamente las características del perfil general migratorio de una nación. Además, la tabulación conforme

al sexo podría en realidad tergiversar el cuadro aún más; si, como es corriente, se supone que la mujer es dependiente y se la considera como migrante no económica, ésta será considerablemente subcontabilizada.

Prejuicios basados en el sexo

Los prejuicios basados en el sexo son inherentes a los métodos demográficos actuales. Estos empiezan con la recabación de las estadísticas brutas: es probable que tanto investigadores como encuestados reflejen sus prejuicios propios. Si el encuestador es un hombre, por ejemplo, como lo son la mayoría en los países en desarrollo, éste probablemente entrevistará a un residente adulto partiendo del supuesto de que el jefe de la familia es el hombre y que éste es quien mejor representa a los demás habitantes de la casa. Lo cual, evidentemente, no es necesariamente cierto.

Al recabar datos sobre migración, es también probable que el encuestador se concentre en los migrantes económicos o quienes "trabajan" con lo cual subcontabiliza doblemente a la mujer. No solamente pasa así por alto o subvalúa su labor no remunerada y en el sector informal, sino que también

asumirá probablemente que éstas son dependientes pasivas "atadas" al hombre que trabaja. Aquí de nuevo eso podría no ser así y las verdaderas características de la mujer migrante podrían ser gravemente desvirtuadas.

Los encuestados son también susceptibles al prejuicio. Los jefes de familia, por ejemplo, podrían hacer un relato acomodado de la verdadera situación. Por ejemplo, en una comunidad en donde no se vea bien que la mujer trabaje fuera del hogar, el padre podría mostrarse reacio a admitir que su hija sale de la casa para conseguir empleo remunerado. Además, es probable que la madre o una hermana estén mejor enteradas que el padre o un hermano del paradero o los movimientos de cualquier miembro femenino de la familia —pero a las mujeres rara vez se les pregunta. En su destino final, donde la migrante ha conseguido trabajo, es probable que el empleador haya omitido mencionar a su servidora doméstica entre los residentes en la casa, con lo cual ella pierde toda identidad estadística.

Si las mujeres son entrevistadas, éstas también tratarán de describir a sus familiares bajo la mejor luz posible. Rara vez relatarán ninguna circunstancia que sea considerada socialmente

inaceptable o inadecuada. En Ecuador, por ejemplo, en una encuesta de migración rural/urbana, una proporción sorprendentemente baja de mujeres figuran haber abandonado su comunidad rural; además, sus familiares refirieron que sólo un 29 por ciento de las migrantes habían estado trabajando antes de partir. Las respuestas de las propias migrantes, libres de toda vigilancia familiar, indicaban un índice un 10 por ciento más alto de empleo anterior. Esta es casi con seguridad una cifra más precisa.

La comprensión de causas y efectos

El saber por qué una mujer abandona su hogar es tan importante como saber cuántas se van. Las relaciones familiares, por ejemplo, son siempre determinantes clave en la decisión de migrar; también es importante saber en qué etapa de la vida la mujer emigró —en su infancia, como adulta soltera, como esposa, o como viuda.

Otras variables incluyen el estado civil y la edad y grado de dependencia de los hijos. Es más probable que la mujer emigre si puede estar razonablemente segura de que sus hijos serán atendidos, ya sea por otros o por ella misma. Si ella es la única proveedora, las consideraciones

de tipo económico adquieren importancia primordial y se hace necesaria la ponderación: ¿estará mejor si se queda en su campo o debe arriesgarse por una oportunidad incierta, pero más remunerativa, en la ciudad? La disyuntiva puede ser aterradora. En Africa, por ejemplo, la mujer tiene mucho menos acceso al empleo remunerado en cualquier parte, y podría además perder sus derechos ya de por sí tenues a la tierra y otros bienes si abandona la casa. La mayoría de los migrantes en Africa son hombres.

La migración por matrimonio, si bien todavía común en Asia y Africa, es prácticamente invisible en las estadísticas. Las distancias que una recién casada cubre para llegar a su nuevo hogar, que suele ser una comunidad cercana, son demasiado cortas para ser compiladas bajo los criterios actuales. Los motivos de la migración por matrimonio podrían ser económicos (la dote o el precio de la novia, o sencillamente la oportunidad de un "buen" matrimonio) o sociales (por ejemplo, que sea requisito tradicional que la mujer se case fuera de su propia comunidad). Las investigaciones estadísticas sobre la migración por matrimonio y su impacto sobre la igualdad y la autonomía de los sexos han pasado

mayormente despercibidas, por lo menos hasta ahora.

De hecho, las diferencias de situación económica y social basadas en el sexo podrían ser determinantes claves en la migración. La oportunidad percibida de mayor igualdad o autonomía individual, especialmente para la mujer soltera, podría ser tan importante como el deseo de mejorar económicamente. Los factores implicados podrían variar considerablemente de una región y una cultura a la otra. En América Latina, por ejemplo, en donde la mujer parece migrar con más libertad, es también más probable que ésta experimente las influencias negativas del machismo en los centros urbanos. En este caso, mejores oportunidades económicas y una mayor autonomía individual parecen pesar más que la discriminación sexual. Por otra parte, la indígena pobre de los Andes tiende a disfrutar de mayor igualdad entre los sexos; pocas son las que emigran.

Por último, ¿qué impulsa a un migrante a preferir un destino sobre otro? ¿Es acaso la presencia de familiares o amigos en la comunidad nueva? ¿La oportunidad de recibir una educación? ¿Un mejor ambiente, por ejemplo, un aire o un agua más puros? El análisis estadístico de estos y otros

posibles factores podrían ser fundamentales para la planificación de políticas futuras.

La otra mitad de la ecuación migratoria son sus repercusiones tanto para la migrante como para las que se quedaron atrás. Entre los factores claves que se deben tener en cuenta están: si la mujer emigró independientemente; cómo la benefició la migración en comparación con el hombre; si se vio limitada a ocupaciones de bajo ingreso y poco prestigio; y si surgieron o no mejores oportunidades económicas sobre la marcha. Sus familiares también resultan directamente afectados, tanto los que acompañan a las migrantes como los que se quedan en casa.

Recomendaciones

El informe del INSTRAW sobre la migración de la mujer abre nuevos horizontes al identificar las tergiversaciones y las deficiencias presentes en las estadísticas de migración. También provee un plan de acción para su corrección en una serie de recomendaciones de cambios y mejoras metodológicas. Entre esas sugerencias se cuentan las siguientes:

- Ampliar la recolección de datos de manera que incluya **áreas geográficas menores** al

nivel estatal o provincial. Combinado con la diferenciación por sexo, este método proveería a los planificadores información más completa y ayudaría a corregir la subcontabilización de la migración a corta distancia, especialmente de la mujer.

- Realizar **encuestas especializadas** sobre migración para determinar motivación y consecuencias, comparando las experiencias de la mujer y el hombre. Ese sistema ampliaría la comprensión actual del proceso de migración, sus efectos sobre el bienestar económico y social de los migrantes, así como la relación entre patrones migratorios y fertilidad, estado civil y estabilidad social en general.

- Recabar datos desagregados según el sexo **sobre migración temporal a corto plazo**. Esto incluiría a los que migran por razones de educación y de empleo temporal o a tiempo parcial, así como a los migrantes temporales aunque a término mayor que trabajan como domésticas, maestras o enfermeras.

- Instituir **encuestas que no sean insensibles** a las diferencias sexuales, que no sean orientadas específicamente a entrevistas con el jefe de la familia, sino que incluyan a todos los que vivan en la casa en igualdad de condiciones.

Es esencial comprender tanto las razones como las consecuencias de la migración a fin de poder mitigar sus efectos (por ejemplo, dislocaciones y tensiones económicas, sociales y psicológicas)

- Recabar datos desagregados según el sexo sobre las **determinantes migratorias** demográficas, económicas, sociales y ambientales más amplias. Estos son los factores más susceptibles al cambio o la mejoría mediante la intervención gubernamental. Una combinación de información a nivel particular y de la comunidad podría también indicar otros factores de importancia para las migrantes potenciales, tales como prácticas locales relativas al derecho de propiedad, grado de control de las finanzas domésticas, etc.

- Usar **grupos idóneos de comparación** para recabar datos sobre quiénes han emigrado y quiénes han permanecido en el hogar. Esto garantizará obtener conclusiones válidas. Por ejemplo, los entrevistados de ambos grupos deben tener edad, educación y estado civil similares, así como historial familiar y social comparables.

- La **migración por matrimonio**, mayormente ignorada en la investigación actual, es especialmente importante. Por qué, por ejemplo, algunas mujeres emigran para casarse y otras no, y ¿cuáles son los efectos sociales, económicos y legales de su situación comparativa? Los datos deben recabarse en base a comparaciones

adecuadas, por ejemplo, entre jóvenes solteras de la misma edad en el mismo poblado o comunidad.

- Debe usarse el mismo tipo de grupos de comparación para establecer las **consecuencias de la migración**, no solamente en términos de éxito o fracaso económico, y no solamente de la mujer en comparación con el hombre, sino también los efectos sobre los miembros de sus familias y sus comunidades. Los datos deben incluir información proporcionada tanto por migrantes como por no migrantes sobre sus situaciones respectivas en el momento de la partida y los cambios ocurridos desde entonces en cuanto a condición económica o conyugal, por ejemplo. Mientras más reciente la migración, idealmente que no exceda de 5 a 10 años de anterioridad, más preciso será el relato. Cuando proceda, también sería útil comparar las experiencias de la primera generación de migrantes con las de sus hijas.

Es esencial comprender tanto las razones como las consecuencias de la migración a fin de poder mitigar sus efectos (por ejemplo, dislocaciones y tensiones económicas, sociales y psicológicas). Además de las brechas evidentes presentes en la medición de la migración de la mujer, datos incorrectamente

recabados o inadecuadamente definidos podrían también tergiversar o aun ocultar la verdadera realidad.

Los demógrafos consideran que una mayor conciencia y comprensión de estos problemas y una mejor diseminación y uso de los datos ya existentes podrían proporcionar a los gobiernos las bases para una planificación social y económica más eficaz. Lo cual de hecho completaría el círculo: una mejor planificación incidiría positivamente sobre la situación de la mujer en su sociedad e influiría en última instancia, en su decisión de irse o de quedarse. ♀



Acceso al Crédito:

EL INICIO DE UNA NUEVA FASE

Durante las dos últimas décadas ha llegado a ser axiomático que el mayor acceso al crédito constituye un recurso justo y eficiente para romper el círculo de la pobreza, especialmente para los microempresarios de los países en desarrollo. Allí, de cara a las presiones del reajuste estructural, las autoridades han centrado su atención en las muchas instituciones especializadas de micro-financiamiento que han sido creadas para llegar a los prestatarios muy pobres en pequeña escala, quienes están en realidad impedidos de acceder a las fuentes convencionales de crédito. El reconocido Grameen Bank de Bangladesh es probablemente el que ha sido más estudiado, pero hay sin embargo cientos de ellos en todo el mundo que difieren ampliamente en cuanto a tamaño y grado de éxito en su propósito.

La mayoría de estas instituciones son insensibles a las diferencias entre la mujer y el hombre en sus políticas y procedimientos. Si acaso llegan a la mujer es por pura coincidencia; la mujer tiende a predominar en el extremo inferior de la escala económica,

especialmente en el sector informal, y por ende es probable que solicite esos préstamos especializados muchas veces en números mucho mayores que el hombre. Como dato significativo, la mujer también ha demostrado ser mejor riesgo crediticio, dado que sus índices de reembolso suelen acercarse al 100 por ciento.

Hacia mediados de la década de 1980, al evaluar los funcionarios de desarrollo y especialistas en pobreza una amplia gama de planes ya existentes de micro-financiamiento, surgió un amplio consenso en cuanto a cuáles políticas crediticias tenían más probabilidades de prosperar, entre ellos garantías más flexibles, procedimientos simplificados de solicitud, mayor rapidez en el proceso de aprobación y planes de pago, horarios bancarios más convenientes, etc. También se hizo evidente que la mujer está dispuesta a pagar intereses a la tasa imperante no subvencionada del mercado; los prestamistas tradicionales, su única fuente alternativa de financiamiento, suelen cobrar intereses aun más altos y muchas veces usureros.

Surgió entonces el bosquejo de un plan viable de crédito. Sin

embargo, en ausencia de datos sobre su verdadero impacto, persistía mayormente sin comprobar el supuesto de que el crédito, de hecho, contribuye a aumentar los ingresos y el bienestar individual de mujeres y hombres. Como parte de una visión general más amplia de los prejuicios basados en el sexo y el crédito, el INSTRAW empezó a ponderar los problemas gemelos de la metodología y el contenido sexistas en un estudio de las operaciones de ADEMI (Asociación para el Desarrollo de Microempresas) en la República Dominicana. Los objetivos del estudio, que incluían clientes de ambos sexos, eran cuantificar los resultados del crédito en términos de ingreso individual, salud y nutrición familiar, reinversión empresarial, creación de empleos, etc. La encuesta se dirigía también a analizar la importancia relativa de distintas variables, tales como si la mujer era jefa de familia o no.

Muchas de las conclusiones del estudio confirmaron supuestos anteriores. Por ejemplo, las ventas y el ingreso aumentaron en realidad en ocasiones dramáticamente, y era en efecto probable que la mujer asignara una proporción significativa de ese ingreso adicional a la salud, nutrición y educación de su familia. Además, era más probable que la mujer empleara a otras mujeres,

con lo cual creaba empleos. (Esto bien podría deberse a que sus propias empresas se basan en destrezas tradicionalmente "femeninas", tales como cocinar o coser.) El estudio indicó también que la mujer tiende a emplear más miembros no remunerados de la familia: un 12 por ciento de las empleadas en las empresas estudiadas oscilaban entre los 7 y los 14 años de edad.

Un supuesto clave en la política institucional y operativa fue igualmente validado; la eficiencia de los residentes locales en funciones de encargados de campo o asesores. ADEMI sólo utiliza estudiantes universitarios sin experiencia previa de trabajo —o prejuicios preconcebidos. Todos son de origen humilde para garantizar que se establezca una buena compenetración con las microempresarias. Estos jóvenes funcionarios de crédito utilizan sus propios contactos y su conocimiento de la comunidad para identificar clientas potenciales y siempre están accesibles para proveer asesoría u orientación. Su éxito es manifiesto tanto en términos de la creciente clientela de base de ADEMI como en su bajo índice de atrasos en los pagos.

Los resultados de la encuesta fueron menos predecibles cuando se hicieron comparaciones entre las que

eran jefas de la familia y las que no lo eran, en especial en cuanto a motivación. Para las que no eran jefas de familia, su proyecto empresarial era mayormente voluntario. En el caso de existir otro proveedor de ingresos, como un conyuge, muchas de sus respuestas fueron de naturaleza subjetiva o personal, por ejemplo, un 26 por ciento dio el progreso económico como motivación —básicamente más dinero; un 15 por ciento se refirió a la "autorrealización", la necesidad de trabajar por cuenta propia. Para las jefas de familia, no es de sorprender que el motivo principal no fuera el avance económico personal, sino la estabilidad económica de su familia, en algunos casos la supervivencia. Estas y otras diferencias fueron demostradas en los usos finales que hacían del ingreso incrementado; las que eran exclusivamente responsables de sus familias reinvertían una porción mayor de los beneficios en su negocio, a fin de conservar o ampliar su capacidad de generar ingresos, aun cuando las necesidades familiares seguían siendo muy importantes.

En la mayoría de los casos, las diferencias cuantificables en el impacto del crédito sobre la mujer y el hombre eran evidentes, pero relativamente moderadas. Hubo una excepción: era mucho más probable que la

mujer incrementara su espacio de trabajo que el hombre, un 51 por ciento en contraste con un 39 por ciento. Esta cifra podría conducir a error, sin embargo. Un mayor porcentaje de las entrevistadas operaba su negocio en su propia casa y es difícil diferenciar entre las mejoras introducidas en el trabajo y en el nivel de vida.

El estudio contribuyó también a identificar las debilidades potenciales de los planes actuales de micro-financiamiento. Un problema que podría ser difícil resolver es por ejemplo el ayudar a los clientes a "graduarse" de las operaciones a nivel de subsistencia. Para un 30 por ciento de las entrevistadas, el crédito de ADEMI sólo podía rendirles ingresos iguales al salario mínimo nacional. Esto se debe principalmente a que los préstamos iniciales son necesariamente tan pequeños que aun cualesquiera aumentos en los montos de los préstamos en el curso del tiempo tienden a ser relativamente insignificantes. Por ejemplo, la mujer que tiene un puesto callejero de venta de frijoles cocidos —alimento dominicano básico— podría utilizar el crédito para comprar una olla más grande o una olla de presión, pero es probable que los pagos de intereses le impidan adquirir cantidades aun

moderadamente grandes de otras cacerolas o cubrir los sueldos de empleadas adicionales en varios expendios de venta.

El estudio de ADEMI tuvo carácter piloto, limitado a menos de 400 entrevistas, todas situadas en la ciudad capital de Santo Domingo. Si bien produjo resultados preliminares sustanciales, su logro principal fue comprobar la factibilidad del análisis de impacto y de someter la metodología a prueba. Esto constituye ahora una nueva vía de investigación futura. Los próximos pasos del INSTRAW serán la realización de cinco estudios más amplios, que incluirán un sistema de supervisión de seguimiento de datos básicos en otras regiones del país.

La encuesta inicial planteó varias interrogantes significativas, entre ellas el difícil problema de proveer tasas asequibles de interés; los beneficios obvios resultantes de las tasas de interés más bajas son casi siempre contrarrestados por la necesidad de evitar la erosión de los fondos disponibles. Estos y otros temas formarán el núcleo de la fase siguiente de la investigación: un análisis de impacto para identificar los puntos fuertes y débiles y diseñar consecuentemente las instituciones y mecanismos futuros de financiamiento. ♀

Un Mensaje

de la Directora en Funciones

Martha Dueñas Loza

(continuación de la página 3)

calidad de igual en la vida social, política y económica de sus comunidades, al tiempo que cumplen con las responsabilidades productivas y reproductivas que les corresponden.

Con ese propósito, el INSTRAW, como el único instituto de investigación y capacitación para el avance de la mujer dentro del sistema de las Naciones Unidas, se propone expandir la comprensión de las nuevas tendencias y requisitos y en fin, convertir la investigación y la teoría empíricas en políticas y acciones pragmáticas. En último análisis, la mujer está llamada a ser tanto beneficiaria como promotora del desarrollo sostenible. ♀




 El Secretario General Boutros Boutros-Ghali
 entrega una medalla a la Sra. Minerva Bernardino,
 Embajadora de la República Dominicana
 quien fuera una de las signatarias
 de la Carta de las Naciones Unidas en 1945.
 A la derecha aparece
 el Sr. Livio Muzi Falconi, Jefe de Protocolo,
 Naciones Unidas.

ONU/DPI/E. Schneider (50 Aniversario)

Red de Centros de COORDINACIÓN del INSTRAW

El INSTRAW envió un cuestionario a sus centros de coordinación para recabar información sobre las actividades de cada centro de coordinación con relación a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Conferencia) y el Foro de las ONG sobre la Mujer. En particular se solicitó información sobre cómo habían participado los centros en la preparación del informe nacional y las actividades preparatorias de la Conferencia. Dado que la red de centros de coordinación del INSTRAW consiste en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la información recibida es muy variada y las experiencias comprenden una amplia gama de actividades. El INSTRAW se complace en presentar un resumen de las actividades de cada centro que respondió al cuestionario a fin de dar publicidad a nivel mundial a tan importantes iniciativas nacionales.

■ REGION AFRICANA

Comité Nacional de Población (Sub-centro de coordinación)

Apartado Postal 3995
Karthoum, **SUDAN**
Tel. (873) 43641
Persona a quien dirigirse:
Sra. Samira Amin Ahmed
Directora de la Sección MED



El Comité Nacional de Población participó mediante la provisión de datos básicos en la preparación del informe sobre la situación de la mujer y la infancia en colaboración con UNICEF, y es además miembro del Comité de Preparación del Informe de Población. Conforme a una resolución gubernamental, el Comité Nacional de Población preparó un documento de trabajo sobre la situación legal de la mujer en colaboración con miembros de las organizaciones de la mujer, que se usaría en un taller que recomendó la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Otros asuntos tratados por el Comité incluyen el sector informal, la posesión de la tierra

por la mujer, la mujer y la industria, la mujer y los bosques, los pobres urbanos y la mujer y la salud.

El Comité Nacional de Población informa que utiliza los materiales del INSTRAW en talleres de capacitación de la mujer sobre estadísticas y desarrollo. Considera que la Carpeta del INSTRAW de Capacitación basada en las diferencias sexuales es especialmente útil y piensa utilizarla en el diseño de un componente sobre las diferencias conforme al sexo en los cursos ofrecidos por el Instituto de Estudios del Medio Ambiente de Sudán.

Centre de recherches, de documentation et d'information sur la Femme

(Centro de investigación, documentación e información sobre la mujer)

Avenue Roi Fah Ibn Abdelaziz
Rue 7131 El Manar II
2092 Túnez, **TÚNEZ**
Tel: (216-1) 885 717/885 718/885 322
Fax: (216-1) 882 893
Persona a quien dirigirse:
Mme. Soukaina Bouraoui
Presidenta, Directora General



El Centro de investigación, documentación e información sobre la mujer es miembro del

Comité Redactor encargado de la elaboración del Informe Nacional, del Comité Preparatorio de la Conferencia y del Consejo Nacional de la Mujer y la Familia. El Centro participó en la organización del Segundo Foro de la Mujer Mediterránea (Túnez, mayo 1995). En cooperación con la Oficina Regional de UNIFEM para Africa Occidental y Central, el Centro organizó además tres concursos nacionales de caricaturas, afiches y expresión gráfica y artística para la Conferencia Regional Preparatoria (Dakar, Senegal, 16-23 noviembre de 1994). Otras actividades incluyen un taller nacional sobre "la Mujer árabe y la creatividad"; la elaboración de una base de datos e índice de mujeres artistas de Túnez, un taller sobre la "producción científica de la mujer" en colaboración con la Asociación de la Mujer de Investigación y Desarrollo de Túnez; y la organización de un seminario regional sobre "Acceso de la mujer a la toma de decisiones en los medios de comunicación", en colaboración con la UNESCO.

■ REGION ASIATICA

Instituto coreano de desarrollo de la mujer

Apartado Postal 2267
Seúl, **COREA**
Tel.: (82-2)356-0070
Fax.: (82-2)356-1467
Persona a quien dirigirse:
Sra. Sei-Wha Chung, Presidenta



El Instituto coreano de desarrollo de la mujer participó en la redacción del Informe Nacional y aportó comentarios al Plan preliminar de Acción Mundial para el Avance de la Mujer en Asia y el Pacífico. El Instituto es participante regular en la Comisión sobre la Condición de la Mujer y organizó el Comité Preparatorio para la Conferencia y el Foro de las ONG. El Instituto ha publicado informes sobre la puesta en práctica en Corea de las Estrategias de Nairobi y ha diseminado información sobre la Cuarta Conferencia de la Mujer a las ONG. En una importante iniciativa, el Instituto elaboró un programa de pasantía acerca del Foro de las ONG sobre la mujer a fin de ampliar los conocimientos sobre la labor preparatoria de la Conferencia y el Foro. Otras actividades incluyen la participación en la Segunda Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico

sobre Mujer y Desarrollo; una exposición sobre la mujer en Asia y el Pacífico (1994); un proyecto conjunto con el PNUD sobre la integración de MED dirigido a crear conciencia sobre la igualdad de los sexos mediante el establecimiento de un foro nacional ordinario para la mujer en organismos gubernamentales y no gubernamentales; y la organización de la Conferencia Anual sobre "La mujer y el trabajo: la discriminación sexual en el mercado laboral".

Ministerio para el Avance de la Mujer Gobierno de Pakistán

State Life Building Phase 5,
Blue Area Islamabad, **PAKISTAN**
Tel: (92-51) 821145
Fax: (92-51) 823132
Persona a quien dirigirse:
Sra. Salma Waheed, Secretaria
Gobierno de Pakistán



El Ministerio para el Avance de la Mujer proporcionó datos para la preparación del Informe Nacional lo que incluyó la formulación del Plan Nacional de Acción. El Ministerio sostuvo una serie de talleres/seminarios relacionados con la mujer y la ley, alfabetismo femenino, mujer rural, salud de

la mujer y la violencia contra la mujer. A nivel nacional e internacional realizaron otras actividades sobre el mejoramiento de indicadores estadísticos confiables, proyectos y programas de concientización y el desarrollo de los recursos de la mujer.

Comisión Nacional sobre el papel de la Mujer Filipina

1145 J.P. Laurel Street, San Miguel
Manila **FILIPINAS**
Tel.: (63-2) 741-50-93/741-50-28
Persona a quien dirigirse:
Sra. Imelda Nicolás,
Directora Ejecutiva



La Comisión Nacional sobre el Papel de la Mujer Filipina es miembro del Comité Nacional Coordinador de la Conferencia y su Comité Ejecutivo y Gestor, el cual: adopta las directrices y políticas que rigen los distintos aspectos de la participación filipina en la Conferencia y supervisa la ejecución de la Declaración y Plan de Acción de Jakarta de 1994 y la Plataforma de Acción de Beijing 1995. La Comisión participó además en la actualización del Informe Nacional; hizo recomendaciones acerca de la posición de las Filipinas sobre temas

específicos de la Agenda de la Conferencia; la elaboración de una campaña de información/promoción por tres medios de comunicación; y la elaboración de materiales educativos.

Centro de Investigación de la Mujer

12 1/1, Ascot Avenue
Colombo 5, **SRI LANKA**
Tel. (94-I) 502153
Fax: c/o PNUD (94-I) 581116
Persona a quien dirigirse: Dra. Swarna Jayaweera, Coordinadora



El Centro de investigación de la mujer proporcionó datos sobre aspectos legales, programas de educación, participación política y violencia contra la mujer para el Informe Nacional. El Centro también ha iniciado un estudio sobre tendencias y acontecimientos desde 1985 en 14 áreas pertinentes a la mujer, cuyos resultados serán presentados en el Foro de las ONG sobre la mujer. Otras actividades incluyeron participación en el Simposio Regional Asiático de las ONG (Manila, noviembre de 1993) en donde se presentaron una evaluación de la puesta en práctica de las Estrategias de Nairobi y una revisión sobre educación en la región;

asistencia a la Conferencia de ministros asiáticos (Jakarta); provisión de insumos al Comité Redactor del Plan de Acción de Jakarta y realización de un taller nacional (agosto de 1994) para identificar prioridades y necesidades relativas a investigación, capacitación e información.

Dirección General de la Situación y Problemas de la Mujer

Basbakanlik
Kadınin Statüsü ve Sorunlari Genel Müdürlüğü
Mesrutiyet Cad No. 19 06650
Bakanliklar, Ankara, **TURQUÍA**
Tel: (90) 312 2666121
Fax: (90) 312 2850733
Persona a quien dirigirse:
Sra. Aysel Baykal



La Dirección General de la Situación y Problemas de la Mujer ha colaborado en la elaboración del Informe Nacional y ha emprendido varias iniciativas para mantener informadas a las ONG sobre las actividades relativas a la Conferencia. Entre éstas últimas se encuentran: el establecimiento de un enlace entre las ONG de Turquía y el Centro de Oslo; participación en reuniones internacionales,

tales como la Conferencia sobre Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Comisión sobre la Condición de la Mujer. La Dirección General participó también en la organización de actividades para crear conciencia y realzar la situación de la mujer mediante la realización de seminarios en universidades en apoyo de actividades orientadas al desarrollo de recursos humanos sensibles a la diferencia de trato por razón de sexo. La Dirección General también ha elaborado planes de acción en apoyo de las ONG para implantar las decisiones tomadas en asambleas internacionales; planificó campañas para ratificar el recientemente modificado Código Civil preparado por el Ministerio Estatal de Asuntos de la Mujer y Servicios Sociales; preparó un folleto para fomentar el alfabetismo legal de la mujer; realizó un proyecto para la mujer empresaria en Turquía; y creó una base para el "desarrollo de recursos humanos" sobre los asuntos de MED y de otros relativos a las disparidades entre los sexos.

Informan también que en su país se han realizado programas respaldados por el PNUD y el Banco Mundial relativos a

asuntos tales como el establecimiento de una base de datos que especifique las funciones específicas de uno y otro sexo; programas educativos, actividades de desarrollo de políticas y proyectos en pequeña escala sobre cuestiones relativas a las desigualdades entre los sexos para las ONG, instituciones académicas e investigadores individuales. Una unidad de estadísticas desagregadas según el sexo ha sido establecida en el Instituto Estatal de Estadísticas y un programa de maestría sobre estudios de la mujer ha sido iniciado en la Universidad Técnica del Medio Oriente.

La Dirección General ha señalado la Carpeta de Capacitación basada en las diferencias sexuales del INSTRAW como un apoyo positivo a sus esfuerzos de capacitación.

■ EUROPA Y OTROS ESTADOS

Instituto para el Estudio de la Mujer

Mount St. Vincent University
166 Bedford Highway
Halifax, Nueva Escocia, **CANADA**
Tel. (902) 457-6115/457-6472
Fax: (902) 457- 0096
Persona a quien dirigirse:
Sra. Elizabeth Parr-Johnston
Presidenta y Vicecanciller



El Instituto para el Estudio de la Mujer fue uno de los colaboradores del Informe Nacional. En preparación para la Conferencia, el

Instituto auspició una conferencia regional (primavera 1995) que reunió a representantes del Sur para tratar sobre asuntos de desarrollo internacional dentro del contexto de la política canadiense de ayuda y la áreas de preocupación contenidas en la Plataforma de Acción. Los co-anfitriones de la conferencia incluyeron al INSTRAW y a la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional. Otras actividades incluyeron la provisión de apoyo financiero a un grupo local para la organización de talleres regionales sobre la equidad realizados en toda Nueva Escocia.

Instituto de Estudios de Desarrollo

Universidad de Helsinki
Jussaaenkuja 5 N 134 00840
Helsinki, **FINLANDIA**
Tel. (358-0) 70851
Fax (358-0) 7084778
Persona a quien dirigirse:
Sra. Hilkka Pietila

El Instituto de Estudios de Desarrollo participó en tres tipos de actividades en preparación para la Conferencia. La primera se refiere a la concientización acerca de los asuntos de la mujer, lo que incluyó un seminario sobre la Mujer de Finlandia-Báltico (verano 1994) para actualizar a la mujer de Estonia, Letonia y Lituania sobre los importantes eventos que comenzaron en 1975 y condujeron a la Conferencia. El segundo tipo de actividades consiste en la revisión y ampliación de la segunda edición de *Making Women Matter: The Role of the United Nations*, publicación que analiza el desarrollo de los asuntos de la mujer dentro del sistema de las Naciones Unidas durante sus 50 años de existencia. El tercer tipo de actividad se refiere a un programa de estudios ofrecido por el Instituto sobre el papel económico y social de la ONU en vista del avance de la mujer dentro del contexto de la Conferencia.

Sécrétariat d'Etat chargé des droits des Femmes

(Secretaría de Estado de los Derechos de la Mujer)

31 rue le Peletier
75009 Paris, **FRANCIA**
Tel. (33-1) 4770 41 58
Fax. (33-1) 4246 99 69
Persona a quien dirigirse:
Mme Caroline Mechin

 La Secretaría de Estado de los Derechos de la Mujer aportó datos estadísticos sobre educación, fertilidad, pobreza, adopción de decisiones, trabajo, salud y potenciación para la elaboración del Informe Nacional y es miembro del Comité Nacional Preparatorio para la Conferencia. La primera etapa del trabajo preparatorio consistió en estudios y encuestas sobre la mujer como figura pública, nuevos modelos económicos, pobreza, integración de la inmigrante y violencia. La Secretaría también organizó un coloquio internacional de investigadores y reuniones de carácter nacional en relación con el plan de acción nacional.

Secretaría General Helénica para la Igualdad

Ministerio de la Presidencia
20 Kanigos Sq.
Atenas 106-77, **GRECIA**
Tel. (30-1) 3302893 al 96
Persona a quien dirigirse:
Sra. Constantina Tzifa-Pantazi
Secretaría General para la Igualdad



Como la institución autorizada en Grecia para realizar todas las actividades conducentes a la preparación del Informe Nacional, la Secretaría General Helénica para la Igualdad realizó varios proyectos y estudios de investigación para recabar y analizar datos sobre la situación de la mujer en todas las esferas de la vida. En preparación para la Conferencia, la Secretaría General organizó actividades tales como una campaña de divulgación y conferencias para conocer los temas de la Conferencia y darle publicidad al Informe Nacional con las ONG. La Secretaría General también informa haber establecido un Centro de Investigación con el propósito de coordinar, promover y realizar investigación sobre estudios de la mujer y asuntos relativos a la igualdad mediante los que recabará y promoverá

hallazgos científicos sobre cuestiones de igualdad y cooperará con otras instituciones científicas y de investigación tanto en Grecia como en el exterior. El Centro auspicia también programas de capacitación para la mujer y organiza seminarios y conferencias para informar al público en general.

La Secretaría General utiliza materiales del INSTRAW para reforzar los esfuerzos realizados y proporcionar información mejor y más precisa sobre la mujer en Grecia.

Asociación Italiana para la Mujer en Desarrollo

Via dei Giubbonari 30
Interno 6
00186 Roma, **ITALIA**
Tel. (39-6) 687-3214
Fax. (39-6) 687-2549



En calidad de institución responsable de coordinar las organizaciones de mujeres para la Conferencia, la Asociación Italiana para la Mujer en Desarrollo organizó una campaña nacional de información en colaboración con los medios, inclusive la publicación de un boletín, bibliografías y un video sobre el tema. La Asociación también ha

realizado seminarios sobre investigación, capacitación e información en tres pueblos de Italia. En cuanto a otras actividades la Asociación estuvo a cargo de redactar el capítulo sobre políticas de MED para Cooperación Italiana de Desarrollo.

Vrouwenberaad Ontwikkelingssamenwerking

(Red de entidades de mujer y desarrollo de Holanda)

Apartado Postal 77
2340 AB Oegstgeest, **HOLANDA**
Tel. 31-71-159392
Fax. 31-71-175391
Persona a quien dirigirse: Sra. Lillian van Wesemael-Smit
Gerente del Programa



La red de entidades de mujer y desarrollo de Holanda participó en el grupo de trabajo de las ONG

para la Conferencia que coordina y facilita la preparación de las ONG holandesas a nivel nacional. En una reunión para comentar la versión final del Informe Nacional, la Red aportó insumos sobre la economía en general, desarrollo sostenible, perspectivas Norte-Sur y conflictos armados, así como los resultados de una instancia "Desde Viena y hacia Beijing, prosigue la Campaña Mundial

en pro de los derechos humanos de la mujer..." contentiva de más de 13,000 firmas individuales y apoyada por 73 organizaciones. En otras actividades para la Conferencia, la Red participó también en la Plataforma Nacional de las ONG sobre Derechos Humanos, Desarrollo Sostenible y Población y Desarrollo; preparó un folleto para las ONG con información sobre las conferencias mundiales pasadas de las Naciones Unidas sobre la mujer; y formó un grupo de cabildeo para conocer los temas estratégicos que pudieren surgir en el debate. La red también organizará una reunión abierta al público "Desde el Cairo a Copenhague hasta llegar a Beijing".

Ministerio de Asuntos de la Mujer

Apartado Postal 10-049
Wellington, **NUEVA ZELANDIA**
Tel. 64-4-471-9968
Fax 64-4-472-0961
Persona a quien dirigirse:
Su Excelencia Jenny Shipley
Ministra de Asuntos de la Mujer



El Ministerio de Asuntos de la Mujer es el centro de coordinación de las actividades preparatorias de la Conferencia encargado de preparar el Informe

Nacional. El Ministerio, junto con el Consejo Nacional de la Mujer, organizó una reunión consultiva para informar a las ONG sobre las actividades de la Conferencia a fin de permitirles planificar tareas futuras en preparación para la Conferencia. Como resultado de esta reunión, fue establecido el Comité Coordinador de las ONG, y algunos de sus integrantes asistieron al Simposio de las ONG de Asia y el Pacífico sobre la Mujer (Manila); el Grupo de Trabajo de las ONG de Asia y el Pacífico (Bangkok); y la Sexta Conferencia Regional sobre la Mujer del Pacífico (Noumea). Las ponencias preparadas por el comité sobre asuntos claves tales como violencia, igualdad de oportunidades y valoración del trabajo no remunerado serán objeto de debate por organizaciones nacionales y en tres seminarios regionales. Otras actividades incluyeron la participación del Ministerio en la Segunda Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre Mujer en Desarrollo (ESCAP, Jakarta, junio de 1994).

Consejo de Investigación de Noruega

Secretaría de la Mujer e Investigación

Apartado Postal 2700,
St. Hanshaugen
N-0131 Oslo, **NORUEGA**
Tel. + 47 22 03 70 00
Fax. + 47 22 03 70 01
Persona a quien dirigirse:
Sra. Tove Beate Pedersen, Directora
de la Secretaría



El Consejo de Investigación de Noruega participó en el foro de contacto de organizaciones de la mujer de Noruega que se reúne con el Departamento de Asuntos Extranjeros para preparar el Informe Nacional. En calidad de uno de los coordinadores para los países nórdicos, el Consejo de Investigación propuso un formato que luego fue adoptado, consistente en que cada uno de los cinco países nórdicos presente una ponencia en Beijing que trate solamente un tema/área de investigación sobre la mujer que haya producido un impacto sustancial para mejorar la situación de la mujer en su país.

Comissao para a Igualdade e para os Direitos das Mulheres

(Comisión portuguesa sobre la situación de la mujer)

Ava. da República, 32 - 1º
Esq. e Dtº e 2º Esq.
1093 Lisboa, **PORTUGAL**
Tel: (351-1) 797 60 81 al 84
Fax: (351-1) 793 76 91
Persona a quien dirigirse:
Sra. Ana Vicente
Presidenta



La Comisión Portuguesa sobre la Situación de la Mujer formó parte del grupo oficial de trabajo que produjo el Informe Nacional. Otros preparativos incluyeron un seminario nacional para informar sobre la Conferencia y evaluar la situación de la mujer en Portugal; participación en eventos preparatorios internacionales; organización de un seminario conjunto, en cooperación con el gobierno de Sao Tomé y Príncipe, para siete países lusófonos; organización de un seminario preparatorio nacional sobre "Derechos Humanos de la Mujer" (abril 27-28, 1995) para evaluar el desarrollo y crear estrategias relativas a aspectos civiles, políticos, económicos y sociales, así como estudiar "derechos nuevos", en aspectos tales como reproducción, medio

ambiente, los medios de difusión y la calidad de la vida.

Consejo de los EEUU para el INSTRAW

7515 Claremont Avenue
Berkely CA 94705

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Tel. (510) 849-2223

Fax (510) 642-4607

Persona a quien dirigirse:

Sra. Irene Tinker, Presidenta



El Consejo de los EEUU para el INSTRAW organizó conferencias

"PRIORIDADES 95" que se realizaron en todo el país con el objetivo de identificar las prioridades regionales e internacionales que serían consideradas en la Plataforma de Acción para la Conferencia. Los informes de estas conferencias fueron presentados a los organizadores encargados de preparar el Informe Nacional de los Estados Unidos de América.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Dirección General de Derechos Humanos y de la Mujer

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Reconquista 1088 - Piso 10

Buenos Aires, ARGENTINA

Tel. (54-1) 311 0071, Int. 272

Persona a quien dirigirse: Emb.

Zelmira Regazzoli, Directora General



La Dirección General de Derechos Humanos y de la Mujer es miembro del Centro de Coordinación Nacional para las actividades preparatorias de la Conferencia. En esa calidad, la Dirección General ha organizado un plan de reuniones regionales, reuniones nacionales dentro del marco de la VI Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, Argentina, septiembre 20-25, 1994); y un encuentro nacional para evaluar el Informe Nacional. La Dirección General hizo mención específica de la utilidad de los materiales del INSTRAW como insumos del Informe Nacional.

Unidad de Asuntos de la Mujer Ministerio de Asuntos Extranjeros

Apartado Postal N-3008

Nassau, BAHAMAS

Tel. (809) 322-3344/

322-7814/322-7815

Fax: (809) 325-2016

Persona a quien dirigirse:

Sra. Cora Bain-Colebrooke,

Directora Adjunta



La Directora de la Unidad de Asuntos de la Mujer preside el Comité Nacional que coordinó todo el proceso

preparatorio. Al terminar el Informe Nacional, la Unidad se encargará de coordinar la campaña de concientización pública, con énfasis en los preparativos nacionales, regionales e internacionales para la Conferencia; los puntos clave del Informe Nacional y el papel de las instituciones oficiales que coordinan las actividades preparatorias nacionales. Estas actividades incluyen: reuniones regionales y consultas nacionales; y talleres sobre alfabetismo legal, la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Informe Nacional y las leyes sucesorales. Entre las demás actividades de la Unidad se encuentran programas de

capacitación para la desempleada, taller sobre las diferencias de trato por razón del sexo y los medios, el inicio de una campaña de educación pública y la celebración de la semana nacional de la mujer.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes,

Apartado Postal 10. 227-1000

San José, **COSTA RICA**

Tel. (506) 53-9624/63-7841/53-9836

Fax (506) 53-8823

Persona a quien dirigirse: Sra. Ana Isabel García, Directora Ejecutiva



El Centro Nacional para el

Desarrollo de la Mujer y la Familia fue designado como institución a cargo de elaborar el Informe Nacional que fue preparado tras consultas y reuniones nacionales.

Federación de Mujeres Cubanas

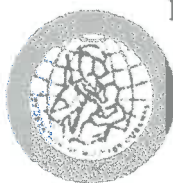
Paseo 260 esq. a 13

Vedado, La Habana, **CUBA**

Tel. (53-7) 30-1700/33-9932/33-9933

Fax: (53-7) 33-3019

Persona a quien dirigirse: Sra. Vilma Espín Guillois, Presidenta



La Federación de Mujeres Cubanas es miembro del Comité Preparatorio oficial que ha

organizado diferentes actividades, entre las cuales se cuentan: un Encuentro Internacional de Mujeres Creativas; un taller sobre la mujer y las comunicaciones, que fue organizado con el sindicato de periodistas; una reunión sobre derechos de la familia; la elaboración del Informe Nacional; participación en la VI Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, Argentina, 20-25 de septiembre de 1994); y un taller nacional para analizar la medida en que se han cumplido las Estrategias de Nairobi.

Dirección General de Promoción de la Mujer

Ave. México esquina 30 de marzo

Edificio D, 2da planta Oficinas

Gubernamentales

Santo Domingo,

REPUBLICA DOMINICANA

Tel. (809) 687-4219

Fax (809) 686-0911

Persona a quien dirigirse:

Sra. Rosa Roa de López,
Secretaria de Estado



La Dirección general de promoción de la mujer es el centro de coordinación oficial de los preparativos para la Conferencia.

Entre las actividades realizadas se encuentran la participación en la Conferencia Económica Regional sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, Argentina, 20-25 de septiembre de 1994); preparación del Informe Nacional, inclusive resultados del seguimiento a la propuesta sobre reforma social con énfasis en las perspectivas de los sexos; y la identificación de los componentes de la campaña informativa del Conferencia.

La Dirección General utiliza material del INSTRAW en sus actividades, especialmente en la investigación y la difusión de información.

Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer

Avenida 6 de Diciembre 2817
y República
Quito, **ECUADOR**
Tel. (593-2) 525-517
Fax. (593-2) 563-232
Persona a quien dirigirse: Sra. Fabiola Cuví Ortiz, Directora



El Instituto ecuatoriano de investigaciones y capacitación de la mujer contribuyó a la elaboración del Informe Nacional con información sobre estadísticas, salud, educación, empleo y población. Ha prestado además colaboración continua durante el proceso preparatorio de la Conferencia mediante la organización de varias reuniones y la distribución de información. El Instituto Ecuatoriano no sólo utiliza material del INSTRAW en actividades de concientización sobre el papel de la mujer en desarrollo, sino que muchas veces solicita material adicional al INSTRAW para distribuirlo localmente.

Consejo Nacional de Población

Angel Urza 1137-5° piso
Colonia del Valle
C.P. 03100, México, D.F., **MEXICO**
Tel. (525) 559-6389/559-7462
Fax: (525) 559-6121



El Consejo Nacional de Población desempeñó un papel importante en el proceso preparatorio de la Conferencia a través de sus miembros, la mayoría de quienes están también representados en el Comité Nacional de Coordinación designado por el gobierno mexicano para organizar todos los preparativos. Miembros de este Comité también participaron en la VI Conferencia regional sobre la integración de la mujer al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Las actividades globales del Comité Nacional de Coordinación incluyen un análisis de los documentos pertinentes a la Conferencia que han sido preparados por otras instituciones, preparación del Informe Nacional, y elaboración de un documento de posición tanto para la Conferencia Regional como para la Conferencia Mundial. Entre las actividades

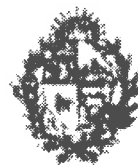
preparatorias coordinadas por el Consejo Nacional de Población se hallan un taller sobre la situación de la mujer en México; publicación del Informe Nacional; desarrollo de una estrategia de información pública; publicación de un directorio de personas participantes en estudios de la mujer; y un análisis del Informe Nacional respecto a las recomendaciones de la VI Conferencia Regional.

El Consejo se basa en gran medida en los materiales del INSTRAW como apoyo a sus programas de investigación y comunicaciones y consulta con frecuencia el centro de documentación del INSTRAW.

Facultad de Ciencias Sociales

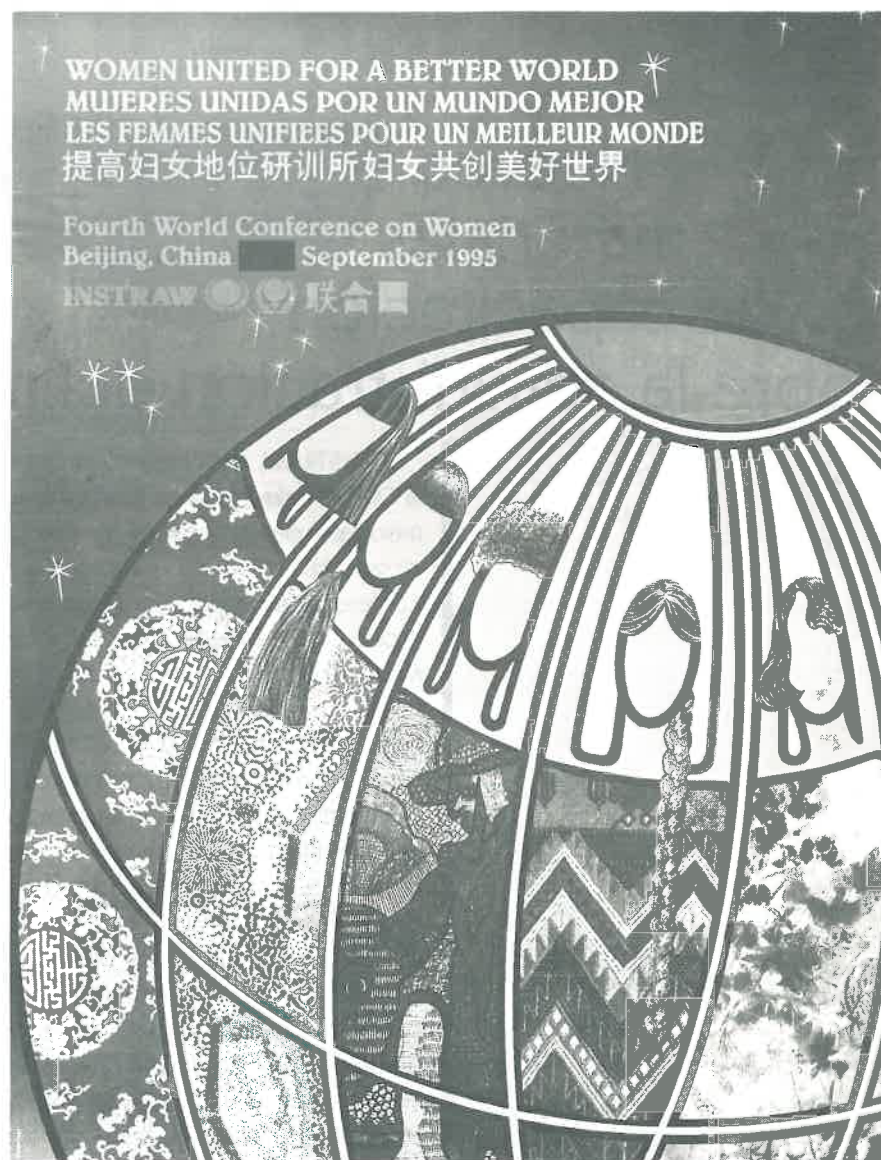
Departamento de Sociología

Universidad de la República
José Enrique Rodó 1860
11200 Montevideo, **URUGUAY**
Tel. (598-2) 49-1524/49-7879
Fax. (598-2) 48-1917
Persona a quien dirigirse:
Sra. Rosario Aguirre



El Informe Nacional de Uruguay fue preparado por la Directora del Instituto de la Familia y la Mujer, quien es colaboradora estrecha de la

Facultad de Ciencias Sociales.
La facultad facilitó datos para la elaboración de este informe, así como para los que fueron redactados para la reunión subregional de las ONG (Montevideo, agosto de 1994). Para ayudar a definir la función de la Facultad de Ciencias Sociales como centro de coordinación del INSTRAW fue organizado un encuentro nacional el 9 de julio de 1994 que evaluó las necesidades de investigación, capacitación e información de la mujer. ♀





Nuevos materiales de capacitación sobre la administración del medio ambiente

El INSTRAW, en colaboración con el Centro Internacional de Capacitación de la OIT de Turín, acaba de concluir el último de su exitosa serie de paquetes modulares de capacitación, *La mujer, la administración del medio ambiente y el desarrollo sostenible*. El paquete fue creado como seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo y en especial del Programa 21, así como de las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Conforme a la experiencia obtenida con los paquetes anteriores de capacitación del INSTRAW sobre energía y agua, se han introducido varios cambios tanto de forma como de fondo. Los materiales están diseñados como herramientas para tratar problemas universales que se presentan dentro de un contexto global. Los participantes en los seminarios de capacitación podrán sopesar las posibles alternativas de política que se explican en el paquete de capacitación y escoger las más adecuadas a los problemas específicos de sus propios países. Se ha ampliado el público a quien va dirigido para incluir académicos, expertos y administradores de instituciones nacionales de capacitación y de educación en un amplio espectro de disciplinas. Si bien el material está diseñado para ayudar a las organizaciones no gubernamentales y a las autoridades locales encargadas de los programas ambientales, su uso no está dirigido a los programas de capacitación de los grupos de base, sino a sesiones de capacitación administrativa de carácter nacional o regional.

Respecto a su forma, la mayor parte del material impreso está contenido en un solo volumen encuadernado y no en una serie de carpetas de hojas sueltas. El material audio-visual incluye video cassettes y transparencias a colores.

Los módulos fueron presentados a la Junta de Consejeros del INSTRAW en su reunión de abril y fueron introducidos a un público más amplio en un evento especial de la conferencia de Beijing. El primer seminario de capacitación será realizado en una nación cuya economía se encuentra en etapa de transición. ♀

La Junta *de Consejeros*

Ishan Abdalla
Sudan

Selma Acuner
Turquía

María Esther Ashton
Bolivia

Fatima Hassar
Marruecos

Noëlie Kangoye
Burkina Faso

Amara Pongsapich
Tailandia

Els Postel
Los Países Bajos

Pilar Escario Rodríguez
España

D. Gail Saunders
Bahamas

Sudarsono
Indonesia

Renata Siemienska-Zochowska
Polonia

Miembros Ex-Oficio

Un representante del
Secretario General
La Directora del Instituto
Representantes de las Cinco
Comisiones Económicas
Regionales de
las Naciones Unidas
Una representante del
Gobierno de la República
Dominicana.

Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer

INSTRAW

El propósito principal de

noticias del INSTRAW

es informar sobre el trabajo del Instituto y, al hacerlo, registrar las tendencias que toman las investigaciones, diseminar materiales de capacitación y promover el trabajo de redes sobre los asuntos de la mujer en desarrollo a nivel mundial. La política editorial del INSTRAW es seleccionar eventos, noticias y asuntos asociados con los programas y actividades afines. Noticias del INSTRAW se publica en español, francés e inglés, con una circulación de 12,000 ejemplares. Pueden dirigir sus preguntas, cambios de dirección y cartas a: INSTRAW, Apartado Postal 21747, Santo Domingo, República Dominicana; Teléfono (809) 685-2111; facsimile (809) 685-2117 telex (326) 4280 WRA SD. Oficina de apoyo en Nueva York: Despacho DC1-1106, Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017 teléfono (212) 963-5684; facsimile (212) 963-2978. Para reproducir parte o la totalidad de los artículos se debe citar la fuente, Noticias del INSTRAW. Las cartas y los comentarios son bienvenidos.

